

Universidad Autónoma de Nuevo León
Reunión Directiva UANL / marzo 22 y 23 – 2023

Nombre de la dependencia: Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano
Titular: MTS. Laura González García

Universidad Autónoma de Nuevo León
Reunión Directiva UANL / marzo 22 y 23 – 2023

Nombre de la dependencia: Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano

FTSyDH	
--------	--

Nombre del titular:

MTS. LAURA GONZÁLEZ GARCÍA

BUENA PRÁCTICA 3

Identificación y antecedentes de la buena práctica

1. Nombre de la buena práctica:

R.- Programa Prevención de la Violencia Escolar, Familiar y Social.

2. ¿Cuál es el problema que propició el desarrollo de esta buena práctica?

R.-El incremento de la violencia familiar en el Estado de Nuevo León. El 68.1 % de mujeres residentes en Nuevo León experimentaron algún tipo de violencia a lo largo de la vida. Y en los últimos 12 meses, 42.3 % que representa un 3.4 puntos porcentuales más que en 2016 (38.9%).

3. ¿En qué contexto surge esta práctica? Académico o de la gestión

R.- Se genera como un programa institucional el cual se aplica con un enfoque académico a través de las prácticas comunitarias e institucionales.

4. ¿Cuál es el objetivo a alcanzar con esta buena práctica?

R.- Sensibilizar a la población sobre el problema de violencia y sus efectos a nivel individual, familiar y comunitario como problema social y de seguridad y con ello prevenir el incremento de casos.

5. ¿Por qué considera que es una buena práctica?

R.- Porque ha permitido intervenir en distintas comunidades y grupos con respecto a esta problemática.

El proceso se da a través de la realización de actividades como: capacitación de estudiantes, tres talleres informativos con temáticas sobre la violencia, tipos y derechos a una vida libre de violencia; dos foros de discusión y una galería de arte en modalidad a distancia.

6. Indique a cuál de los 25 retos de la UANL responde esta práctica (puede seleccionarse más de uno).

Retos	Eje rector del PDI 2022-2030	Eje transversal del PDI 2022-2030	Marque con una X
1. Cerrar las brechas de desarrollo y calidad entre las escuelas del bachillerato, entre las dependencias de educación superior y al interior de ellas.	<ul style="list-style-type: none"> • Educación pertinente y de calidad • Desarrollo institucional y sustentabilidad • Gobernabilidad y gestión universitaria 	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad Social • Innovación y estrategia digital • Internacionalización • Vinculación y extensión • Infraestructura y servicios 	
2. Contar con una oferta educativa pertinente, regionalizada y reconocida por su buena calidad por los esquemas nacionales vigentes de evaluación y acreditación, así como de alcance internacional, para la formación de bachilleres, técnicos y profesionales competentes, competitivos e innovadores, socialmente responsables, con plena conciencia del entorno regional, nacional y mundial, con principios y valores, comprometidos con el desarrollo sustentable, científico, tecnológico y cultural.	<ul style="list-style-type: none"> • Educación pertinente y de calidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad social • Innovación y estrategia digital • Internacionalización • Vinculación y extensión • Infraestructura y servicios 	
3. Garantizar que la evolución de la matrícula no afecte la gobernabilidad institucional y la calidad de los procesos y programas educativos.	<ul style="list-style-type: none"> • Gobernabilidad y gestión universitaria 	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad social • Innovación y estrategia digital • Infraestructura y servicios 	
4. Garantizar la vigencia y plena aplicación de los modelos educativos y académicos de la Universidad en la impartición de todos los programas educativos, asegurando la formación y certificación de los profesores que participan en su desarrollo.	<ul style="list-style-type: none"> • Educación pertinente y de calidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad social • Innovación y estrategia digital • Internacionalización • Vinculación y extensión • Infraestructura y servicios 	
5. Fortalecer los esquemas que promueven la equidad, la inclusión y la igualdad de género en la práctica educativa del conjunto de la Universidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Educación pertinente y de calidad • Salud y bienestar • Gobernabilidad y gestión universitaria 	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad social • Innovación y estrategia digital • Internacionalización • Vinculación y extensión • Infraestructura y servicios 	
6. Elevar los niveles de eficiencia terminal por cohorte generacional en todos los	<ul style="list-style-type: none"> • Educación pertinente y de calidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad social 	

Retos	Eje rector del PDI 2022-2030	Eje transversal del PDI 2022-2030	Marque con una X
programas educativos que ofrece la Universidad.		<ul style="list-style-type: none"> Innovación y estrategia digital Internacionalización Vinculación y extensión Infraestructura y servicios 	
7. Alcanzar altos niveles de logro educativo de los estudiantes, tanto en las modalidades escolarizadas como en las no escolarizadas.	<ul style="list-style-type: none"> Educación pertinente y de calidad 	<ul style="list-style-type: none"> Responsabilidad social Innovación y estrategia digital Internacionalización Vinculación y extensión Infraestructura y servicios 	
8. Asegurar que los programas de atención de estudiantes, tomando en consideración el perfil de la población que atienden, propicien la inclusión y la equidad y cumplan con los propósitos para los que han sido diseñados.	<ul style="list-style-type: none"> Educación pertinente y de calidad Desarrollo cultural y humano Salud y bienestar 	<ul style="list-style-type: none"> Responsabilidad social Innovación y estrategia digital Infraestructura y servicios 	X
9. Garantizar que en los resultados de la evaluación externa se consideren los procesos de reflexión y toma de decisiones para la mejora continua y el aseguramiento de la calidad de los procesos y programas académicos.	<ul style="list-style-type: none"> Educación pertinente y de calidad Gobernabilidad y gestión institucional 	<ul style="list-style-type: none"> Responsabilidad social 	
10. Consolidar la formación disciplinar, didáctica y en competencias digitales del personal académico para el desempeño de su actividad docente.	<ul style="list-style-type: none"> Educación pertinente y de calidad 	<ul style="list-style-type: none"> Responsabilidad social Innovación y estrategia digital Internacionalización 	
11. Asegurar un equilibrio en los tiempos de dedicación de los PTC en el cumplimiento de sus funciones, para propiciar, entre otros aspectos, que alcancen el reconocimiento de perfil deseable de un profesor universitario y el incremento del número de ellos con doctorado que pueda acceder al Sistema Nacional de Investigadores, en particular en los niveles II y III.	<ul style="list-style-type: none"> Educación pertinente y de calidad Investigación científica y desarrollo tecnológico Gobernabilidad y gestión institucional 	<ul style="list-style-type: none"> Responsabilidad social Innovación y estrategia digital 	
12. Lograr la plena consolidación de los CA y sus líneas de generación y aplicación del conocimiento, para que sean el sustento de la operación de los programas de licenciatura y de posgrado.	<ul style="list-style-type: none"> Educación pertinente y de calidad Investigación científica y desarrollo tecnológico 	<ul style="list-style-type: none"> Responsabilidad social Innovación y estrategia digital Internacionalización Vinculación y extensión Infraestructura y servicios 	

Retos	Eje rector del PDI 2022-2030	Eje transversal del PDI 2022-2030	Marque con una X
13. Incrementar las aportaciones y el impacto de la investigación que se realiza por parte de los cuerpos académicos y grupos de investigación de la Universidad al desarrollo de la ciencia, las humanidades, la tecnología y la innovación; a la atención de problemáticas locales, nacionales y mundiales; a la mejora del nivel de bienestar de la sociedad nuevoleonense y a los objetivos de la Agenda 2030 del desarrollo sostenible.	<ul style="list-style-type: none"> Investigación científica y desarrollo tecnológico Desarrollo cultural y humano Salud y bienestar 	<ul style="list-style-type: none"> Responsabilidad social Innovación y estrategia digital Internacionalización Vinculación y extensión Infraestructura y servicios 	
14. Consolidar los sistemas de educación media superior, licenciatura, posgrado, investigación, desarrollo tecnológico e innovación y cultura. Cada sistema deberá contar con las políticas y las estrategias necesarias, en permanente actualización, para lograr su desarrollo y consolidación.	<ul style="list-style-type: none"> Educación pertinente y de calidad Investigación científica y desarrollo tecnológico Desarrollo institucional y sustentabilidad 	<ul style="list-style-type: none"> Responsabilidad social Innovación y estrategia digital Internacionalización Vinculación y extensión Infraestructura y servicios 	
15. Mantener vigente la estrategia digital de la Universidad, para garantizar su contribución al logro de los objetivos institucionales	<ul style="list-style-type: none"> Gobernabilidad y Gestión Institucional 	<ul style="list-style-type: none"> Responsabilidad social Innovación y estrategia digital Internacionalización Vinculación y extensión Infraestructura y servicios 	
16. Garantizar que la Universidad esté vinculada estratégicamente con los diferentes sectores de la sociedad para contribuir de manera oportuna a elevar los niveles de bienestar de la sociedad nuevoleonense, al crecimiento económico, la productividad y las capacidades de innovación del Estado, a través de aportaciones oportunas, relevantes, pertinentes y con los más altos estándares de calidad, para propiciar su participación oportuna en la atención de problemáticas del desarrollo de la entidad y del País.	<ul style="list-style-type: none"> Educación pertinente y de calidad Investigación científica y desarrollo tecnológico Desarrollo cultural y humano Salud y bienestar Gobernabilidad y gestión institucional 	<ul style="list-style-type: none"> Responsabilidad social Innovación y estrategia digital Internacionalización Vinculación y extensión Infraestructura y servicios 	X
17. Garantizar la plena implementación del Modelo de Responsabilidad Social Universitaria y su actualización periódica.	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo institucional y sustentabilidad 	<ul style="list-style-type: none"> Responsabilidad social Innovación y estrategia digital Internacionalización Vinculación y extensión Infraestructura y servicios 	

Retos	Eje rector del PDI 2022-2030	Eje transversal del PDI 2022-2030	Marque con una X
18. Consolidar a la UANL como promotora del deporte y la prevención y el cuidado de la salud, en el marco de su Modelo de Responsabilidad Social Universitaria.	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo cultural y humano • Salud y bienestar 	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad Social • Innovación y estrategia digital • Infraestructura y servicios 	
19. Continuar fortaleciendo los programas de formación y capacitación del capital humano universitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo cultural y humano • Salud y bienestar 	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad Social • Innovación y estrategia digital • Vinculación y extensión • Infraestructura y servicios 	
20. Lograr que la posición que ocupa la Universidad en los rankings internacionales (Scimago, QS, Webometrics, Greenmetric) mejore continuamente.	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo institucional y sustentabilidad • Gobernabilidad y gestión universitaria 	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad social • Innovación y estrategia digital • Internacionalización • Vinculación y extensión • Infraestructura y servicios 	
21. Contar con finanzas sanas para asegurar la viabilidad institucional de corto, mediano y largo plazos.	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo institucional y sustentabilidad • Responsabilidad financiera • Gobernabilidad y gestión universitaria 	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad social • Internacionalización • Innovación y estrategia digital • Vinculación y extensión • Infraestructura y servicios 	
22. Incrementar la generación de recursos propios para continuar apoyando el desarrollo de proyectos universitarios.	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo institucional y sustentabilidad • Responsabilidad financiera • Gobernabilidad y gestión universitaria 	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad social • Innovación y estrategia digital • Internacionalización • Vinculación y extensión • Infraestructura y servicios 	
23. Contar con esquemas eficaces para la transparencia y la rendición oportuna de cuentas a la comunidad universitaria y a la sociedad en general.	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo institucional y sustentabilidad • Responsabilidad financiera • Gobernabilidad y gestión universitaria 	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad social • Innovación y estrategia digital • Vinculación y extensión • Infraestructura y servicios 	
24. Garantizar que la infraestructura física, el equipamiento y los sistemas de información institucionales, respondan de manera pertinente a los requerimientos del desarrollo institucional.	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo institucional y sustentabilidad • Gobernabilidad y gestión universitaria 	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad social • Innovación y estrategia digital • Infraestructura y servicios 	

Retos	Eje rector del PDI 2022-2030	Eje transversal del PDI 2022-2030	Marque con una X
25. Contar con una normativa institucional en constante actualización, para coadyuvar al desarrollo y la transformación de la Universidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo institucional y sustentabilidad • Gobernabilidad y gestión universitaria 	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad social 	X

Descripción de la Buena Práctica

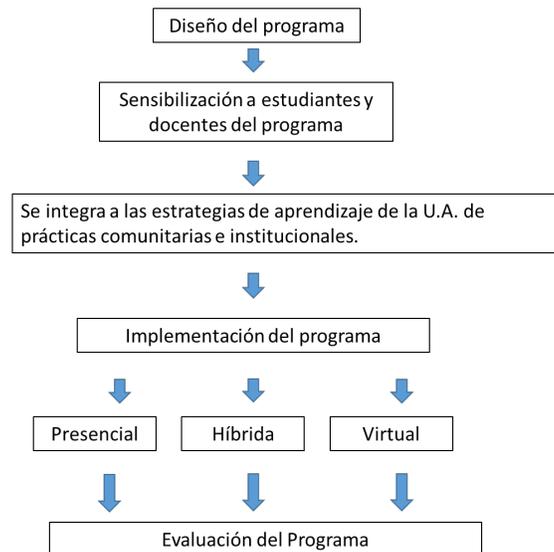
1. ¿Qué acciones se implementaron para el desarrollo de la práctica?

R.-

- Diseño del Programa
- Sensibilizar a estudiantes y docentes del programa
- Se integra a las estrategias de aprendizaje de la U.A. de prácticas comunitarias e institucionales.
- Implementación del programa
- Modalidad: Presencia, Virtual o Híbrida
- Evaluación del programa

2. Diagrama de flujo del desarrollo de la práctica

R.-



3. Recursos Utilizados

- a. ¿Cuántos y de qué tipo son los recursos necesarios para la implementación de la práctica (económicos, legales, de infraestructura, tecnológicos etc.)?

R.-

Infraestructura (sala de videoconferencias: Sillas, mesas, cafetera).

Materiales: Registro de asistencia, carpetas digitales con documentos.

Tecnológico: Computadora, Videoprojector, Internet, Cámara, Micrófonos, Pantalla, Celulares y MS Teams.

Institucionales: Instituciones Públicas y Organizaciones de la Sociedad Civil.
Humanos: Departamento de Prácticas Profesionales, supervisores de la práctica profesional y practicantes de comunidad e institución.

b. ¿Cuál es la fuente de los recursos?

R.- Interna FTSYDH.

c. Personal involucrado ¿Quiénes son y cuál es el rol de los distintos actores involucrados?

R.-

Coordinadora de Prácticas Profesionales: Responsable de la aplicación del programa
Supervisoras de la práctica profesional: Supervisión del Seguimiento e implementación del Programa.

Estudiantes de prácticas profesionales: ejecutores del programa en las comunidades e instituciones elegidas para implementar.

d. Tiempo de Desarrollo. Especificar el tiempo necesario para implementar la buena práctica y el tiempo que lleva implementada.

R.- El ciclo de implementación del programa es de 3 meses dentro del semestre.

4. Resultados en el mejoramiento del desempeño

a. Impacto e indicadores que mejora

R.-

Personas informadas sobre el tema de la violencia y los recursos personales e institucionales que contribuirán en una mejor calidad de vida de las familias enfocada a la no violencia y una vida libre de violencia.

El impacto alcanzado durante el 2022 es:

- 3,146 Beneficiarios
- 103 Comunidades del área metropolitana de Monterrey
- 20 Instituciones.

b. Evidencias del resultado

R.-

- Registros de asistencia.
- Presentaciones de los temas.

- Fotografías.
- Videos testimoniales.
- Carpetas en drive.

5. Mecanismo de seguimiento, evaluación y consecución de la buena práctica

R.-

- Evaluación Cuantitativa.
- Evaluación Cualitativa.
- Testimonios de los participantes.
- Galería del arte.

Equipo responsable

1. Nombre de los integrantes del equipo y función que cumple cada uno de ellos, para solicitar más información o generar sinergias

Nombre	Puesto	Teléfonos	Correo electrónico
M.T.S. Imelda Sarai Retana Hernández	Secretaria Académica	8183294000 ext. 7657	imelda.retanahrn@uanl.edu.mx
M.T.S. Juanita Josefina Rodríguez Cerda	Coordinadora de Prácticas Profesionales	8183294000 ext. 7667	juanita.rodriguezcr@uanl.edu.mx



UANL

